



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO <input type="checkbox"/>
CONSTANCIAS DOMICILIARIAS		
DESCRIPCIÓN	Código de la Cédula	CONST AMI 01 2025
<p>LA CONSTANCIA DOMICILIARIA ES SOLICITADA PARA COMPROBAR EL DOMICILIO ACTUAL DE UN CIUDADANO, CUANDO NO TIENE COMO COMPROBAR EL DOMICILIO.</p>		
FUNDAMENTO LEGAL	ARTICULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DOMICILIARIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 3 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB: https://amecameca.gob.mx/
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	SON SOLICITADAS POR PERSONAS QUE NO CUENTAN CON COMPROBANTE DE DOMICILIO, PRINCIPALMENTE PARA REGISTRO DE SUS HIJOS, LOS QUE INGRESAN A DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TAMBIÉN SON SOLICITADAS EN HOSPITALES TANTO COMO A LA VISITA COMO PARA DAR DE ALTA A FAMILIARES, PARA LOS QUE RECIBEN APOYO ECONÓMICO EN ALGUN PROGRAMA DEL GOBIERNO Y PARA PERSONAS QUE SOLICITAN EMPLEO.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJE TIVO DE LA MISMA	NECESITA SER VERIFICADA Y FIRMADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS		
1- CREDENCIAL DE ELECTOR, RECIBO DE AGUA O PREDIAL	NO	1
2- ACTA DE NACIMIENTO	NO	1
ARTICULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		
N/A	N/A	N/A
N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS		
N/A	N/A	N/A
N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. RECEPCION DE DOCUMENTOS 2. GENERAR RECIBO 3. PAGO 4. ELABORACION 5. ENTREGA 	
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	CUATRO HORAS	
COSTO	\$ 109.00 PESOS	Fundamento Jurídico: ARTICULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMA DE PAGO	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>
	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DONDE PODRA PAGARSE	TESORERIA DEL AYUNTAMIENTO	
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE EXPIDE CONSTANCIA DOMICILIARIA, SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS	
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A	

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMAN			
DOMICILIO	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	AMECAMECA	
C.P.:	56900	HORARIO Y DIAS DE ATENCION LUNES A VIERNES DE 9:00 AM. A LAS 17:00 P.M. Y SABADOS DE 9:00 AM A LAS 13:00 P.M			
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	
N/A	97 8 09 89	N/A	N/A	moduloatencionciudadana_25@amecameca.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION N/A			
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATOS/DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿ES NECESARIO QUE VENGA A REALIZAR EL TRÁMITE EL INTERESADO?				
RESPUESTA:	SI, EN CASO DE SER MENOR, DISCAPACITADO O IMPOSIBILITADO POR CUESTIONES DE SALUD, PUEDE VENIR HACER EL TRÁMITE UN FAMILIAR				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿PUEDE RECOGER LA CONSTANCIA OTRA PERSONA?				
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU RECIBO DE PAGO				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿SE REQUIEREN FOTOGRAFÍAS PARA REALIZAR EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	NO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 ELABORÓ: Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027 OFICIALÍA DE PARTES COORDINADOR DE OFICINA DE PARTES Y ATENCION CIUDADANA	VISTO BUENO: Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMAN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 / ENERO / 2025
---	---	--